



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
IBAGUÉ TOLIMA**

**ESTADO No. 052
ENTRE EL 09/07/2021 AL 09/07/2021**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA
73001400300520210008400	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MILLER VELÁSQUEZ RADA	DECRETA TERMINA PAGO CUOTAS	08/07/2021
73001400300520210013900	EJECUTIVO	COOPERATIVA TRABAJADORES EDU	FABIAN RICARDO MORENO	DEBERÁ ACLARAR PETICIÓN	08/07/2021
73001400300520210015900	EJECUTIVO	WILMAR ESNEIDER CHÁVEZ	MARCO FABIAN GÓMEZ	RECONOCE APODERADO	08/07/2021
73001400300520210024700	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	PEDRO MORALES HERNÁNDEZ	ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO	08/07/2021
73001400300520210027200	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILSON PATIÑO SERRANO	CORRIGE PROVIDENCIA	08/07/2021

Se fija el presente Estado en la página web del Despacho a la hora legal (8:00 am)

NOTA: Si alguna de la providencia notificada no se puede visualizar, obedece a lo normado en el inciso 2 del art. 9 del Decreto 806 de 2020, por lo que la parte interesada puede solicitarla a través del correo institucional del Despacho j05cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ANDRES LEONARDO ORJUELA ROMERO
SECRETARIO**